

134



Exp.N° 01/2019/2372

RESOLUCION N° 572/022

Colonia, junio 20 del 2022

VISTO: el proceso licitatorio iniciado en las presentes.-----

RESULTANDO: que según surge del acta que luce a fs. 129, no se presentó ningún oferente al llamado dispuesto.-----

CONSIDERANDO : que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el presente llamado.-----

EL INTENDENTE DE COLONIA;-----

===== R E S U E L V E =====

I) Declarar desierto el llamado dispuesto por Resolución 308/022 de fecha 6 de abril de 2022.-----

II) Siga para su notificación y demás efectos al Departamento de Hacienda y Administración y a la Comisión Asesora de Adjudicaciones.-----

III) Diligenciado, archívese.-----



GUILLERMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL

Dr. CARLOS MOREIRA REISCH
INTENDENTE DE COLONIA

- 5 JUL. 2022